

Exhortan a ISC a transparentar y mejorar convocatorias; CAS presenta sondeo de apoyos por COVID-19



IMAGEN: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). El Consejo de Artistas Sudcalifornianos (CAS), emergido durante la pandemia COVID-19, tuvo como primer tarea solicitar por oficio un programa de ayuda diseñado conjuntamente entre autoridades estatales, municipales y la comunidad artístico-cultural del estado, mismo que fue respaldado por 293 firmas; el **Instituto Sudcaliforniano de Cultura**, como respuesta y con un obligado compromiso con la Federación, presupuestó 1.375,000 m.n. de 10

millones recibidos del programa federal **AIEC** a la convocatoria **Arte y cultura frente al COVID**, que se publicó el día 8 de julio del presente, representando el 13.75% del total de monto asignado para el **AIEC 2020**.

A través de un comunicado de prensa, el **CAS** da a conocer que, a dos semanas de la emisión de la misma, lanzaron un sondeo a través de su directorio de artistas y sus redes sociales, con la finalidad de conocer la opinión sobre el alcance y cobertura de esta, así como la respuesta de la comunidad artística. El sondeo estuvo abierto alrededor de dos semanas y en él se obtuvieron un total de 47 respuestas de los cinco municipios, con una mayor participación de artistas paceños y de quienes se dedican a las artes visuales, seguidos por los de música y teatro. Una minoría estaba conformada por artesanos.

Del total de encuestados, el 80.9% estaba enterado de la convocatoria y un 19.1% no. Sin embargo, 30 de los 45 encuestados indicó que tuvo impedimentos para participar, de manera que solo el 33% pudo aplicar sin problemas.

El 48% mencionó enterarse de la Convocatoria por *Whatsapp*, el 29.8 % por la página del **ISC**, un 17% por el redireccionamiento de la página de *Facebook* del **CAS**, 10.6% por correo electrónico y el 19.1 % por otros medios. El 76% de los que contestaron el formulario piensa que la convocatoria fue de ayuda a manera de Estímulo Económico, el otro 25.5 % piensa que No es de ayuda con los argumentos principales de que es tardía y no resuelve la emergencia, el monto del apoyo no es un valor justo para la producción artística, está mal planteada y es excluyente.

Las mejoras señaladas por los encuestados tienen que ver con la flexibilidad de los requisitos comprobables y el aumento de la difusión. También mencionan la mejora del monto asignado por participación, dar mayor margen de tiempo para planificación del proyecto, escoger una sola modalidad y no ambas (presencial o virtual), emitir el apoyo más rápidamente

y que sea más incluyente.

Los resultados de este sondeo fueron publicados como fuente de consulta dentro de los resultados de **Sondeo COVID BCS** vía *Facebook* y también pueden ser consultados directamente aquí: <https://drive.google.com/file/d/1ww7FDoCFDyVq4VJsYgQ4vdAAqCy4cMAK/view>

Como conclusión de las respuestas obtenidas, el **CAS** percibe que se necesita por parte del **ISC** una manifestación precisa, desglosada a detalle, de cuáles de las peticiones serían tomadas en cuenta o estarían interesados en cubrir o tratar de atender, ya que se evidencia que es necesario ampliar las maneras para que un mayor número de beneficiarios puedan concursar.

Así mismo, consideran que más de las recomendaciones que señalaron en el oficio entregado al Gobernador del Estado y la titular estatal de cultura podrían haber sido contempladas para este programa y, reafirmando su expresada necesidad de atención, consenso y diálogo, que permita explorar soluciones más completas.